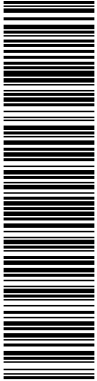


DOCUMENTO Moción PP: Mociones al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J35IS-ZS174-L2TCY Fecha de emisión: 22 de abril de 2021 a las 12:58:58 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ PP de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 22/04/2021 12:30	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 934031.1691S-ZS174-L2TCY-A12648ABBA4600AF93DA86B844DB752AA46B6A7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



PROPOSICIÓN PARA EL PLENO ORDINARIO DE ABRIL DE 2021

Grupo Municipal Popular Valdemoro

AL SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

INSTAR AL GOBIERNO MUNICIPAL A LA ELABORCIÓN DE UN PLAN DE VISIBILIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS EN MATERIA CIRCULATORIA

Fundamentos Jurídicos:

MOCIÓN que presenta el **GRUPO MUNICIPAL POPULAR** en el Ayuntamiento de Valdemoro para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno Ordinario del mes de diciembre de 2019 del Ayuntamiento de Valdemoro, para su debate y aprobación al amparo de lo establecido en la LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DE REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, DE 28 DE NOVIEMBRE, por el que se aprueba el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Desarrollo de la proposición:

El Grupo Municipal Popular de Valdemoro desea elevar al Pleno Municipal la siguiente Propuesta:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

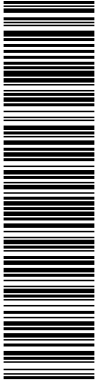
Muy recientemente nuestra ciudad se ha levantado consternada por el accidente que ha costado la vida a un joven vecino del municipio, vaya por delante nuestro más sincero pésame a la familia y, estamos seguros, el de todos los miembros de la corporación.

Somos conscientes de que acabar con accidentes de este tipo al cien por cien es muy complicado, pero lo ocurrido nos debe hacer reflexionar para ver de qué manera el Ayuntamiento puede hacer lo

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción PP: Mociones al Pleno		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: J35IS-ZS174-L2TCY Fecha de emisión: 22 de abril de 2021 a las 12:58:58 Página 2 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ PP de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 22/04/2021 12:30	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 934031.195IS-ZS174-L2TCY-A12648A8BA4600AF93DA86B847DEB752AA46B6A7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

posible para evitarlos.

Durante esta legislatura desde este grupo municipal hemos realizado varias propuestas que se han aprobado en diferentes plenos municipales para ir aportando soluciones que siempre bajo el control de los servicios técnicos municipales ayuden a prevenir los accidentes que se producen entre otros motivos por falta de visibilidad.

En este sentido propusimos la señalización luminica de las rotondas o la eliminación de setos en las medianas cuando estas lleguen a confluir con rotondas, por poner algunos ejemplos, esperamos que estas propuestas estén siendo objeto de estudio y se implementen a la mayor brevedad.

En cualquier caso, creemos que la política de visibilidad de vehículos, peatones, bicicletas y nuevas opciones de movilidad que se han puesto en marcha en los últimos años como los patinetes, deben dejar de ser un punto más en la acción de gobierno para convertirse en una de las políticas protagonistas en la acción municipal.

Al margen de la regulación de las nuevas formas de movilidad tanto a nivel estatal como local, en esta proposición ponemos el acento en la visibilidad física de los usuarios de nuestros viales y presentamos a la consideración de esta corporación la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

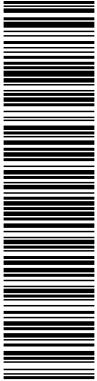
Elaboración de un plan de visibilidad circulatoria que tenga en cuenta como mínimo los siguientes puntos;

- 1.- Que los servicios técnicos elaboren o actualicen los puntos del municipio susceptibles de recibir adecuaciones en materia de visibilidad, principalmente pasos de peatones, intersecciones, incorporaciones a rotondas de vehículos etc.
- 2.- Que se establezca un orden de necesidades de actuación que vaya desde los puntos donde se considere más urgente actuar a los que sean menos prioritarios.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción PP: Mociones al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J35IS-ZS174-L2TCY Fecha de emisión: 22 de abril de 2021 a las 12:58:58 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ PP de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 22/04/2021 12:30	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 934031.951S-ZS174-L2TCY-A12648ABBA4600AF4F3DA86B844DB752AA46B6A7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

3.- Realizar un estudio técnico sobre como mejorar la visibilidad de los mismos, realizando la valoración económica por cada punto de las acciones propuestas para su mejora, (Instalación de puntos de luz, refuerzo de señalización vertical, refuerzo de la pintura en la señalización horizontal, instalación de leds en la calzada etc.)

4.- Realización de las acciones que se consideren más urgentes con los presupuestos actuales y valoración de los que en la actualidad no puedan acometerse para su inclusión en el proyecto de presupuestos que presente el equipo de gobierno municipal.

5. – Que las nuevas actuaciones de urbanización tengan en cuenta estos puntos para que desde su diseño y desarrollo pongan en valor la visibilidad de peatones y vehículos.

En Valdemoro, abril de 2021.

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

